

## **OBJETIVOS DE LEGISLATURA ACPMN 2023-2027 (octubre 2023)**

La Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (ACPMN) es un organismo consorcial, adscrito a la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, en el que también participan en sus órganos de decisión Ayuntamientos y Cabildos. Por tanto, sus objetivos han de estar en consonancia con su naturaleza basada en la cooperación entre administraciones para el desarrollo en común de la disciplina urbanística y ambiental con el objeto de proteger nuestro medio ambiente, y con su vinculación a una óptima planificación y gestión del territorio, la población y sus aguas, tres elementos que están íntimamente relacionados, y que marcan los objetivos de la Consejería del Gobierno de Canarias.

Hay que recordar que el Gobierno de Canarias incluye como Objetivo 6 de la legislatura, dentro del Acuerdo por el que se establece la misión, visión y los objetivos del Gobierno de Canarias para el periodo 2024-2027 (BOC 8 noviembre 2023), priorizar la sostenibilidad y la planificación como denominador común de la política territorial y energética, coordinando dos de los elementos que van a condicionar el futuro de las islas, el crecimiento poblacional y el desarrollo sostenible

Objetivos de la legislatura:

-Incrementar la implicación y participación de las administraciones locales (Ayuntamientos, Cabildos) en los órganos decisorios de la ACPMN (Consejo y Asamblea), mediante la firma de nuevos convenios de adhesión por parte de los entes locales que redunden en una mayor eficacia y coordinación de las actuaciones.

-Asistir a nivel técnico y jurídico a las administraciones locales consorciadas en las materias relacionadas con la actividad de inspección y sanción en materia medioambiental y de ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística que desempeña la ACPMN.

-Incrementar la colaboración con otros agentes y entes sociales que intervienen en el territorio, o bien cuya actividad o competencias guarden relación con el medio ambiente y su protección, tales como SEPRONA, Policía Canaria, colectivos ecologistas y ambientales, universidades, etc.

-Reforzar la concienciación ciudadana y de los colectivos sociales sobre la necesidad de proteger el territorio y el medio ambiente, mediante acciones formativas e informativas sobre las consecuencias de infringir la legislación vigente y sobre el trabajo diario desarrollado por la ACPMN.

-Aumentar la vigilancia sobre el territorio y el medio ambiente, incrementando el número de actuaciones de inspección, tanto las que emanan de la organización diaria de las tareas de la ACPMN, como las resultantes de denuncias externas presentadas ante este organismo.

-Reforzar la transparencia como eje transversal de la actividad de la ACPMN, mediante la agilización de las respuestas a las solicitudes de información pública, junto con la mejora, ampliación y actualización de los contenidos de la Página Web y Portal de Transparencia de este organismo.